



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Formalización del contrato para la gestión del servicio de ayuda a domicilio

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Municipal de Servicios Sociales.
- c) Número de expediente: 48/2016 CON-ACC.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.aytoburgos.es

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Gestión de servicio público.
- b) Descripción: Servicio de ayuda a domicilio.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia y perfil del contratante.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24/01/2017.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto mediante concurso.

4. – *Valor estimado del contrato:* 2.769.260,00 euros para el ejercicio 2017 y 2.885.344,40 para el ejercicio 2018 (IVA incluido).

5. – *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 28/04/2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 28/04/2017.
- c) Contratista: Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L. (B-85621159).
- d) Importe de adjudicación:

<i>Servicio de ayuda a domicilio</i>	<i>Precio ofertado (sin IVA)</i>	<i>IVA</i>	<i>Total precio (precio ofertado + IVA)</i>
Hora ordinaria	16,33 euros/hora	4%	16,98 euros/hora
Hora festiva	20,89 euros/hora	4%	21,73 euros/hora
Hora nocturna	18,17 euros/hora	4%	18,90 euros/hora

En Burgos, a 9 de febrero de 2018.

La Presidenta del Consejo de la Gerencia
Municipal de Servicios Sociales,
Gema Conde Martínez